



Santa Tecla, 12 de marzo de 2020

Licda. Karen Vanessa Alvarenga Rivas
Oficial de Información
Oficina de Información y Respuesta
Presente.

Reciba un cordial saludo de nuestra parte.

El motivo de la presente es para remitir respuesta a solicitud de información número 0020/2020, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta.

La información solicitada versa sobre lo detallado a continuación: "...En mi calidad de gerente y representante legal de la sociedad "Transporte Interurbano y Urbano de Zacatecoluca, Ruta 92, Limitada de Capital Variable", que puede abreviarse "TIUZAC RUTA 92, LTDA. DE C.V.", de nacionalidad salvadoreña, de responsabilidad limitada, sujeta al régimen de capital variable, del domicilio de Zacatecoluca, Departamento de La Paz, con Tarjeta de Identificación Tributaria número cero ochocientos veintiuno- doscientos cuarenta mil ochocientos diez- ciento uno- cuatro, a usted con el debido respeto expongo: que la sociedad que represento es concesionaria del cien por ciento de las unidades de las rutas: **AB092X0LP, AB092X1LP, AB092X2LP, AB092X3LP y AB092X4LP**, que se nos indica que la sociedad supuestamente ha autorizado supuestos cambios de concesionario/permisionario sin que exista acuerdo previo de la asamblea general de la sociedad. Que a razón de esa supuesta autorización, se supone que el señor Eduardo Lara, aparentemente ha realizado de manera irregular los cambios de concesionario/permisionario de las unidades placas **AB74827, AB79956, AB78788 y AB73104**, que en base a lo establecido en el artículo dos de la ley de acceso a la información pública, vengo ante usted a solicitar, libre oficio al señor Director General de Transporte Terrestre, del Viceministerio de Transporte, a fin de que remita en folios certificados la información pública siguiente, en forma íntegra: 1) Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/permisionario de la unidad placas **AB74827**; 2) Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/permisionario de la unidad placas **AB79956**; 3) Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/permisionario de la unidad placas **AB78788**; 4) Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/permisionario de la unidad placas **AB73104** en el mismo sentido solicitamos: **1. De la ruta AB092X0LP**: 1) recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta, 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del



servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) copia certificada del contrato de concesión firmado. **2) De la ruta AB092X1LP:** 1) recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta, 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación, 11) tarifa autorizada, 12) copia certificada del contrato de concesión firmado. **23. De la ruta AB092X2LP:** 1) recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta, 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación, 11) tarifa autorizada, 12) copia certificada del contrato de concesión firmado. **4. De la ruta AB092X3LP:** 1) recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación, 11) tarifa autorizada, 12) copia certificada del contrato de concesión firmado, **5. De la ruta AB092X4LP:** 1) recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta, 7.1) Enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) Capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación, 11) Tarifa autorizada, 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado...".

De acuerdo a la competencia legal de esta Dirección y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente se informa:

– **De lo pertinente al Plan Operativo de las Rutas objeto de consulta:**

En cuanto a los aspectos operativos consultados por el ciudadano, concernientes a los códigos de ruta números AB092X0LP, AB092X1LP, AB092X2LP, AB092X3LP y AB092X4LP, ésta Dirección no se encuentra legalmente facultada a efecto de emitir pronunciamiento alguno puesto que dicha atribución no se encuentra dentro de sus competencias, razón por la cual ésta Dirección no puede acceder a lo solicitado por el ciudadano. La unidad organizativa competente para proporcionar toda información relacionada al plan operativo de las diferentes rutas a nivel nacional, es la Dirección General de Transporte Terrestre de éste Viceministerio de Transporte. Por tal razón, esta Dirección es competente para pronunciarse, únicamente en cuanto a aspectos legales vinculados a un contrato de concesión y no a un permiso de línea.

– **De lo relativo a expedientes de cambio de permisionarios y/o concesionarios solicitados:**

Sobre la remisión en folios certificados de los expedientes de cambio de concesionario y/o permisionarios presentados respecto a las placas números AB74827, AB79956, AB78788, y AB73104, esta Dirección manifiesta que:

- a) En cuanto a los expedientes de cambio de permisionario presentados por el señor Eduardo Lara respecto a las placas números AB79956 y AB73104, bajo referencias números 65921/2017 y 65919/2017 esta Dirección no emite pronunciamiento alguno por no ser la competente para tal efecto. Tales expedientes fueron conocidos y resueltos por la Dirección General de Transporte Terrestre, razón por la cual para esta Dirección no es posible acceder a lo solicitado por el ciudadano.
- b) Respecto a la placa número AB78788, esta Dirección manifiesta que no existe registro alguno en cuanto a expediente de traspaso de concesión presentado por el señor Eduardo Lara, por lo que esta Dirección se encuentra imposibilitada para proporcionar lo solicitado por el usuario.
- c) Esta Dirección únicamente ha conocido y resuelto sobre el expediente de traspaso de concesión generado bajo referencia 65920/2017, el cual fue presentado por el señor Eduardo Lara respecto a la línea de transporte público asignada a la placa número AB74827, razón por la cual su pronunciamiento versará únicamente sobre dicho expediente.

El expediente de traspaso de concesión presentado bajo referencia número 65920/2017, respecto a la placa número AB74827, fue resuelto mediante resolución emitida por el señor Viceministro de Transporte en fecha quince de octubre del año dos mil dieciocho, bajo referencia número INADMISIBLE No. 65920/2017-MODICONT-DL/2018, mediante la cual se declaró la inadmisibilidad de la solicitud presentada por el señor Eduardo Lara, en virtud de no haber subsanado en tiempo, en debida y legal forma, las prevenciones a él realizadas mediante auto emitido en fecha doce de diciembre de dos mil diecisiete. Las prevenciones a subsanar consistían en lo siguiente: Presentación de solvencias emitidas por el Ministerio de Hacienda, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, la Alcaldía Municipal, Declaración Jurada de Prestación de Servicios y de Capacidad para Contratar y Documento privado de cesión de línea, en el cual debía relacionar la certificación de punto de acta, mediante el cual se autorizara al Representante Legal de la Sociedad Cedente, para que en nombre de la Sociedad pudiera suscribir toda clase de instrumentos públicos y privados.

Establecido lo anterior, por medio del presente se remite en versión pública el expediente de traspaso de concesión con referencia número 65920/2017, puesto que dentro del contenido del mismo se encuentran comprendidos datos personales, los cuales previo a su difusión debe mediar el consentimiento expreso y libre, por escrito o por un medio equivalente del titular de la información; ello de conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y 33 de la Ley de Acceso a la Información Pública respectiva; razón por la cual para esta Dirección no es posible remitir mediante folios certificados la información solicitada por el ciudadano.

– **De la solicitud en folios certificados de contratos de concesión:**

Posterior a la verificación realizada en el registro físico e informático que al efecto posee este Viceministerio de Transporte, esta Dirección ha constatado únicamente la existencia de un contrato de concesión para la prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros suscrito, en fecha **23/04/2018**, entre el Viceministerio de Transporte y la sociedad denominada "**TIUZAC RUTA 92, LTDA. DE C.V.**", bajo referencia número **1024/2018**, respecto al código de ruta número **AB092X1LP**, razón por la cual en atención a lo solicitado por el ciudadano mediante la presente se remite copia certificada del contrato en referencia. Asimismo, se remite certificación de los Anexos I y II de dicho contrato.

No omito manifestar que, habiéndose verificado el registro físico e informático que al efecto posee este Viceministerio de Transporte, esta Dirección ha constatado que respecto a los códigos de ruta números **AB092X0LP**, **AB092X2LP**, **AB092X3LP** y **AB092X4LP**, no existe registro alguno de contrato de concesión suscrito entre este Viceministerio de Transporte y la Sociedad denominada "**TIUZAC RUTA 92, LTDA. DE C.V.**", razón por la cual para esta Dirección no es posible acceder a lo solicitado por el ciudadano en referencia.

Para los efectos legales correspondientes, se informa y remite.

Atentamente.



LICDA. JESSICA CRISEYDA MUNGUÍA AMAYA
DIRECTORA LEGAL

A. SANCHEZ





Santa Tecla, 27 febrero de 2020

Oficio VMT-DGTT -052-02-2020

Lic. Karen Alvarenga

Oficial de Información VMT

Presente

En atención a solicitud de información identificada bajo la Referencia **VMT 020-2020**, a través del presente pongo a su disposición la información solicitada, la cual es conforme con los registros que al efecto lleva este Viceministerio, siendo ésta la siguiente:

Nº	SOLICITUD	RESPUESTA
PUNTO 1	Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/ peí-misionario de la unidad placas AB74827	La Dirección Legal emitirá respuesta sobre este punto.
PUNTO 2	Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/ peí-misionario de la unidad placas AB79956	La Dirección General de Transporte, remite y adjunta VERSIÓN PÚBLICA de fotocopia certificada del Expediente Administrativo, con número de referencia 65921-2017 , con fecha de presentación veinte de noviembre del año dos mil diecisiete.
PUNTO 3	Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/ peí-misionario de la unidad placas AB78788	La Dirección General de Transporte, manifiesta que no se ha encontrado Registros sobre el número de Placa en relación.
PUNTO 4	Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/ peí-misionario de la unidad placas AB73104	La Dirección General de Transporte, remite y adjunta VERSIÓN PÚBLICA de fotocopia certificada del Expediente Administrativo, con número de referencia 65919-2017 , con fecha de presentación veinte de noviembre del año dos mil diecisiete.
PUNTOS 1 de la RUTA AB092X0LP:	1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado.	La Unidad Técnica de Transporte ha emitido Informe Técnico, de referencia 0233-AB-F-020-2020-VMT-UTT, en el cual consta lo solicitado sobre la ruta AB092X0LP. Documentación que se anexa a la presente.
PUNTOS 2 de la RUTA AB092X1LP:	1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado.	La Unidad Técnica de Transporte ha emitido Informe Técnico, de referencia 0233-AB-F-020-2020-VMT-UTT, en el cual consta lo solicitado sobre la ruta AB092X1LP. Documentación que se anexa a la presente.



PUNTO 3 de la RUTA AB092X2LP:	1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado.	La Unidad Técnica de Transporte ha emitido Informe Técnico, de referencia 0233-AB-F-020-2020-VMT-UTT, en el cual consta lo solicitado sobre la ruta AB092X2LP. Documentación que se anexa a la presente.
PUNTO 4 de la RUTA AB092X3LP:	1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado.	La Unidad Técnica de Transporte ha emitido Informe Técnico, de referencia 0233-AB-F-020-2020-VMT-UTT, en el cual consta lo solicitado sobre la ruta AB092X3LP. Documentación que se anexa a la presente.
PUNTO 4 de la RUTA AB092X4LP:	1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado.	La Unidad Técnica de Transporte ha emitido Informe Técnico, de referencia 0233-AB-F-020-2020-VMT-UTT, en el cual consta lo solicitado sobre la ruta AB092X4LP. Documentación que se anexa a la presente.

Sin otro en particular; y para los efectos legales correspondiente, atentamente informo y remito.


EC/C2


ING. FRANCISCO RAÚL ARTURO LÓPEZ VELADO
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE





MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

0233-AB-F-020-2020-VMT-UTT
Febrero-2020

PARA : Ing Francisco Raúl Arturo López velado
Director General De Transporte Terrestre /Ad Honorem)

DE : Arq. Blanca Erlinda Lovo Zelaya
Jefa Unidad Técnica De Transporte

FECHA : 17 de Febrero de 2020

ASUNTO : Usuario solicita información (OIR) Certificación de Expedientes relacionados a Rutas
AB092X0LP, AB092X1LP, AB092X2LP, AB092X3LP Y AB092X4LP y Planes Generales
Operativos

RESPUESTA TECNICA : Factible.

Técnico responsable: O.F.



Con el objetivo de dar respuesta a la solicitud (No. 020-2020) de información que detalla:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Sociedad "TRANSPORTE INTERURBANO Y URBANO DE ZACATECOLUCA, RUTA 92, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "TIUZAC RUTA 92, LTDA. DE C.V.", de nacionalidad Salvadoreña, de Responsabilidad Limitada, sujeta al régimen de Capital Variable, del domicilio de Zacatecoluca, Departamento de La Paz, con Tarjeta de Identificación Tributaria número cero ochocientos veintiuno- doscientos cuarenta mil ochocientos diez- ciento uno- cuatro, a usted con el debido respeto EXPONGO: Que la Sociedad que represento es concesionaria del cien por ciento de las unidades de las rutas: AB092X0LP, AB092X1LP, AB092X2LP, AB092X3LP, y AB092X4LP. Que se nos indica que la sociedad supuestamente ha autorizado supuestos cambios de concesionario / permisionario sin que exista acuerdo previo de la Asamblea General de la sociedad. Que a razón de esa supuesta autorización, se supone que el señor Eduardo Lara, aparentemente ha realizado de manera irregular los cambios de concesionario/permisionario de las unidades placas AB74827, AB79956, AB78788, y AB73104, Que en base a lo establecido en el artículo dos de la Ley de Acceso a la Información Pública, vengo ante usted a solicitar, libre oficio al señor DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, del Viceministerio de Transporte, a fin de que remita en folios certificados la información pública siguiente, en forma integra; 1) Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/ peí-misionario de la unidad placas AB 74827 2) Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/ peí-misionario de la unidad placas AB 79956 3) Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/ permisionario de la unidad placas AB 78788 4) Fotocopia debidamente certificada del expediente de cambio de concesionario/ permisionario de la unidad placas AB 73104 En el mismo sentido, solicitamos 1. De la RUTA AB092X0LP: 1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10)



UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado. 2. De la RUTA AB092X1LP: 1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado. 23. De la RUTA AB092X2LP: 1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado. 4. De la RUTA AB092X3LP: 1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado. 5. De la RUTA AB092X4LP: 1) Recorrido autorizado, 2) fecha de la última modificación de recorrido, 3) paradas autorizadas, 4) itinerario, 5) horario, 6) frecuencia, 7) listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta 7.1) enunciado el número de placas asignada y 7.2) el nombre del prestatario del servicio, 8) capacidad técnica, 9) capacidad de reserva, 10) capacidad de operación; 11) tarifa autorizada; 12) Copia certificada del contrato de concesión firmado.

De lo anterior se anexa la Información correspondiente a la Unidad Técnica de Transporte.

<

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

Cuadro anexo de la información correspondiente a la Unidad Técnica de Transporte

RUTA AB092X0LP

Punto solicitado	Solicitud	Respuesta
1	Recorrido Autorizado	Se anexa a la presente
2	Fecha de la última modificación de Recorrido	26 de Junio 2013
3	Paradas Autorizadas	Se anexa a la presente
4	Itinerario	Se anexa a la presente
5	Horario	Inicio 04:50 am finaliza 19:00 pm
6	Frecuencia	Mínima 08 minutos, máxima 12 minutos
7 -7.1 -7.2	Listado de unidades autorizadas enunciando el numero de Placa y nombre del Prestatario del servicio	Se anexa al a presente
8	Capacidad Tecnica	15 Unidades
9	Capacidad de Reserva	No tiene
10	Capacidad de Operación	13 Unidades
11	Tarifa Autorizada	\$0.22 publicada en el pliego tarifario 2009, dentro del Diario Oficial No. 5 Tomo No. 382 de Fecha 09 de Enero de 2009

PUNTO No.1 RECORRIDO AUTORIZADO

RECORRIDO IDA	AVENIDAS Y CALLES
PASAJE "F" COL. 27 DE SEPTIEMBRE	LLEGANDO HASTA GASOLINERA ESSO km. 80 SAN VIICENTE(C. EL LITORAL)
6ª AVENIDA NORTE	COLONIA SANTA FE (JURISDICCION EL PLAYON)
18ª CALLE PONIENTE	CARRETERA LITORAL
4ª AVENIDA NORTE	3a AVENIDA SUR
22ª.CALLE PONIENTE	3a AVENIDA NORTE
AVENIDA JUAN MANUEL RODRIGUEZ	10a CALLE ORIENTE
AVENIDA JOSE SIMEON CAÑAS	AVENIDA JUAN MANUEL RODRIGUEZ
6a CALLE PONIENTE	22 CALLE PONIENTE
4a AVENIDA NORTE SUR	4a AVENIDA NORTE
CALLE ANGULO	24 CALLE PONIENTE
6a. AVENIDA SUR	PASAJE "F" COL. 27 DE SEPTIEMBRE
CARRETERA LITORAL	
DESVIO COLONIA SANTA FE	
COLONIA SANTA FE (JURISDICCION EL PLAYON)	
LLEGANDO HASTA GASOLINERA ESSO km. 80 SAN VIICENTE(C. EL LITORAL)	



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

PUNTO No.3 PARADAS AUTORIZADAS:

PARADAS IDA	PARADAS RETORNO
Final 6ª Avenida Norte, contiguo a Pasaje "F" Colonia 27 de Septiembre.	Carret Litoral CA-2 a Zacatecoluca, parda de Gasolinera Cantón El Playón. Km 80
6ª Avenida Norte, frente a Pasaje "B".	Carret Litoral CA-2 a Zacatecoluca, parda del Centro Escolar de Cantón El Playón.
18ª Calle Poniente, entre 6ª y 4ª Avenida Norte.	Carret Litoral CA-2 a Zacatecoluca, y entrada de Colonia Santa Fé.
22 Calle Poniente y avenida Juan Manuel Rodríguez	Carret Litoral CA-2 a Zacatecoluca, y entrada de Hacienda Hoja de Sal.
Avenida Jose Simeon Cañas entre 16 y 14 Calle Poniente	Carret Litoral CA-2 a Zacatecoluca, y desvío a Cantón San José de la Montaña.
Avenida Jose Simeon Cañas entre 8a y 6a Calle Poniente	Carret Litoral CA-2 a Zacatecoluca, y entrada pipal del MAG. de Santa Cruz Porrillo.
6a Avenida Norte entre 4a y 2a Calle Poniente	Carret Litoral CA-2 a Zacatecoluca, y entrada ppal de Colonia La Ilusión.
6a Avenida Sur entre 5a Calle Poniente y Carretera Litoral	Carret Litoral CA-2 a Zacatecoluca y desvío de Caserío Bonanza.
Carretera Litoral CA-2 a Usulután frente a Acero Invinter.	Carret Litoral CA-2 a Zacatecoluca, contiguo a Acero Invinter.
Carret Litoral CA-2 a Usulután, y desvío de Caserío Bonanza.	3a Avenida Sur entre 5a y 3a Calle Oriente
Carret Litoral CA-2 a Usulután, y entrada ppal de Colonia La Ilusión.	3a Avenida Sur entre Calle Tomas Molina y 6a Calle Oriente
Carret Litoral CA-2 a Usulután, y entrada ppal del MAG. de Santa Cruz Porrillo.	10a Calle Oriente entre Avenida Manuel Rodríguez y 1a Avenida Norte
Carret Litoral CA-2 a Usulután, y desvío a Cantón San José de La Montaña.	Avenida Juan Manuel Rodríguez entre 18 Calle Oriente y 22 Calle Oriente
Carret Litoral CA-2 a Usulután, y entrada a La Hacienda Hoja de Sal.	22 Calle Poniente entre Final 4a Avenida Norte
Carret Litoral CA-2 a Usulután, y entrada a Colonia Santa Fé.	Final 6ª Avenida Norte, contiguo a Pasaje "F" Colonia 27 de Septiembre.
Carret Litoral CA-2 a Usulután, parada del Centro Escolar de Cantón El Playón.	
Carret Litoral CA-2 a Usulután, parda de Gasolinera Cantón El Playón. Km 80	

PUNTO No.4 ITINERARIO

UTT - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A DOMINGO

Frecuencia mínima: 8
 Frecuencia máxima: 12
 Hora de inicio de Operación: 04:50
 Hora Final de Operación: 19:15
 Denominación: ZACATECOLUCA-SANTA CRUZ PORRILLO-EL PLAYON Y VIC.

SENTIDO DE CIRCULACION: HACIA ZACATECOLUCA
 NUMERO DE VIAJES 86
 Ruta: 92 AB092X0LP

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
1	04:50			21	07:50		
2	05:02			22	08:02		
3	05:10			23	08:14		
4	05:18			24	08:26		
5	05:26			25	08:38		
6	05:34			26	08:50		
7	05:42			27	09:02		
8	05:50			28	09:14		
9	05:58			29	09:26		
10	06:06			30	09:38		
11	06:14			31	09:50		
12	06:22			32	10:02		
13	06:30			33	10:14		
14	06:38			34	10:26		
15	06:46			35	10:38		
16	06:54			36	10:50		
17	07:02			37	11:02		
18	07:14			38	11:14		
19	07:26			39	11:26		
20	07:38			40	11:38		



UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

PUNTO No.7- 7.1 Y 7.2 LISTADO DE UNIDADES Y PRESTATARIOS DEL SERVICIO

No.	PLACA	NOMBRE
1	AB71901	-----
2	AB80030	-----
3	AB70949	-----
4	AB73630	-----
5	AB81259	-----
6	AB76933	-----
7	AB78359	-----
8	AB72990	-----
9	AB80067	-----
10	AB79076	-----
11	AB80202	-----
12	AB72812	-----
13	AB70765	-----

RUTA AB092X1LP

Punto solicitado	Solicitud	Respuesta
1	Recorrido Autorizado	Se anexa a la presente
2	Fecha de la última modificación de Recorrido	26 de Junio 2013
3	Paradas Autorizadas	Se anexa a la presente
4	Itinerario	Se anexa a la presente
5	Horario	Inicio 04:50 am finaliza 20:45 pm
6	Frecuencia	Mínima 08 minutos, máxima 11 minutos
7-7.1 -7.2	Listado de unidades autorizadas enunciando el numero de Placa y nombre del Prestatario del servicio	Se anexa a la presente
8	Capacidad Técnica	16 Unidades
9	Capacidad de Reserva	No tiene
10	Capacidad de Operación	16 Unidades
11	Tarifa Autorizada	\$0.20 publicada en el pliego tarifario 2009, dentro del Diario Oficial No. 5 Tomo No. 382 de Fecha 09 de Enero de 2009

PUNTO No.1 RECORRIDO AUTORIZADO

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

RECORRIDO IDA	RECORRIDO RETORNO
Pasaje "F" Colonia 27 De Septiembre	Calle Francisco Menendez, Frente A Centro Escolar Rafael Osorio
6ª AVENIDA NORTE	SAN JUAN NONUALCO (CARRETERA ANTIGUA ZACATECOLUCA)
18ª CALLE PONIENTE	CARRETERA ANTIGUA LITORAL
4ª AVENIDA NORTE	3a AVENIDA SUR
22ª CALLE PONIENTE	3a AVENIDA NORTE
Avenida Juan Manuel Rodríguez	10a Calle Oriente
Avenida Jose Simeon Cañas	Avenida Juan Manuel Rodríguez
8a CALLE PONIENTE	22ª CALLE PONIENTE
5a AVENIDA NORTE	4ª AVENIDA NORTE
5a CALLE ORIENTE	24 CALLE PONIENTE
Avenida Jose Matias Delgado	Pasaje "F" Colonia 27 De Septiembre
Carretera Antigua Litoral	
San Juan Nonualco (Carretera Antigua Zacatecoluca)	
Calle Francisco Menendez, Frente A Centro Escolar Rafael Osorio	

PUNTO No.3 PARADAS AUTORIZADAS:

PARADAS IDA	PARADAS RETORNO
Final 6ª Avenida Norte, contiguo a Pasaje "F" Col. 27 de Septiembre.	Calle Francisco Menendez, parada del Centro Eecolar Rafael Osorio
6ª Avenida Norte, frente a Pasaje "B".	Carretera antigua a Zacatecoluca, y entrada principal de Colonia Carao Km. 51.
18 Calle Poniente	Carretera antigua a Zacatecoluca, y entrada principal de Cantón El Zalamo.
22 Calle Poniente y Avenida Juan Manuel Rodríguez	Carretera antigua a Zacatecoluca parada del Cementerio de San Juan Nonualco.
Avenida Josè Simeon Cañas, entre 16ª y 14ª Calle Poniente.	Carretera antigua a Zacatecoluca parada del Parque Central de San Juan Nonualco.
Avenida Jose Simeon Cañas entre 8a y 6a Calle Poniente	Carretera antigua a Zacatecoluca y entrada principal de Colonia Miramar.
Avenida Jose Simeon Cañas entre 10a y 8a Calle Ponieinte	Carretera antigua a Zacatecoluca y entrada princpal de Colonia Vista Hermosa.
6a Avenida Sur entre 5a Calle Poniente y Carretera Litoral	Carrete,a antigua a Zacatecoluca y Desvío de Ichanmichen.
8a Calle Poniente entre 1a y 3a Avenida Norte	Final 6ª Avenida sur parada del Balneario Ichanmichen
5a Av Nte entre 6a Calle Oriente y Calle Dr. Miguel Tomas Molina	Carretera El Litoral entre Avenida Jose Matias Delgado (Centro Comercial)
5a Avenida Norte entre 3a y 5a Calle Oriente	3a Avenida Sur entre 5a y 3a Calle Oriente
5a Calle Oriente entre Av. Juan Vicente Villacorta y Av. Jose Matias Delgado	3a Avenida Sur entre Calle Dr. Tomas Molina y 6a Calle Oriente
Carretera antigua de Zacatecoluca, y entrada princpal de Colonia Vista Hermosa.	10 Calle Oriente entre Avenida Manuel Rodriguez y 1a Avenida Norte
Carretera antigua de Zacatecoluca, y entrada principal de Colonia Miramar.	Avenida Juan Manuel Rodriguez entre 18 Calle Oriente y 22 Calle Oriente
C. antigua de Zacatecoluca del Parque Central de San Juan Nonualco.	22 Calle Poniente contiguo a 4a Avenida Norte
C. antigua de Zacatecoluca, fte a Cementerio de San Juan Nonualco.	Final 6ª Avenida Norte, contiguo a Pasaje "F" Colonia 27 de Septiembre.
C. antigua de Zacatecoluca, y entrada principal de ctón El Zalamo.	
C. antigua de Zacatecoluca, y entrada principal de Col Carao Km. 51.	
Calle Francisco Menendez, parada del Centro Eecolar Rafael Osorio	



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

PUNTO No.4 ITINERARIO

UTT - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 8

NUMERO DE VIAJES 103

Frecuencia máxima: 11

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: 92

AB092X1LP

Denominación: ZACATECOLUCA-SAN RAFAEL OBRAJUELO Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
1	04:50			21	07:48		
2	05:01			22	07:56		
3	05:12			23	08:04		
4	05:23			24	08:15		
5	05:34			25	08:26		
6	05:45			26	08:37		
7	05:56			27	08:48		
8	06:04			28	08:59		
9	06:12			29	09:10		
10	06:20			30	09:21		
11	06:28			31	09:32		
12	06:36			32	09:43		
13	06:44			33	09:54		
14	06:52			34	10:05		
15	07:00			35	10:16		
16	07:08			36	10:27		
17	07:16			37	10:38		
18	07:24			38	10:49		
19	07:32			39	11:00		
20	07:40			40	11:11		

UTT - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 8

NUMERO DE VIAJES 103

Frecuencia máxima: 11

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: 92

AB092X1LP

Denominación: ZACATECOLUCA-SAN RAFAEL OBRAJUELO Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
41	11:22			61	14:14		
42	11:33			62	14:25		
43	11:44			63	14:36		
44	11:55			64	14:47		
45	12:03			65	14:58		
46	12:11			66	15:09		
47	12:19			67	15:20		
48	12:27			68	15:31		
49	12:35			69	15:42		
50	12:43			70	15:53		
51	12:51			71	16:01		
52	12:59			72	16:09		
53	13:07			73	16:17		
54	13:15			74	16:25		
55	13:23			75	16:33		
56	13:31			76	16:41		
57	13:39			77	16:49		
58	13:47			78	16:57		
59	13:55			79	17:05		
60	14:03			80	17:13		



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

UTT - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 8
Frecuencia máxima: 11

NUMERO DE VIAJES 103

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: 92

AB092X1LP

Denominación: ZACATECOLUCA-SAN RAFAEL OBRAJUELO Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
81	17:21			101	20:22		
82	17:29			102	20:33		
83	17:37			103	20:44		
84	17:45						
85	17:53						
86	18:01						
87	18:09						
88	18:17						
89	18:25						
90	18:33						
91	18:41						
92	18:49						
93	18:57						
94	19:05						
95	19:16						
96	19:27						
97	19:38						
98	19:49						
99	20:00						
100	20:11						

PUNTO No.7- 7.1 Y 7.2 LISTADO DE UNIDADES Y PRESTATARIOS DEL SERVICIO

No.	PLACA	NOMBRE
1	AB70387	-----
2	AB81178	-----
3	AB70650	-----
4	AB71171	-----
5	AB77838	-----
6	AB79912	-----
7	AB79132	-----
8	AB78377	-----
9	AB79459	-----
10	AB80065	-----
11	AB70581	-----
12	AB76490	-----
13	AB73726	-----
14	AB75135	-----
15	AB80152	-----
16	AB80023	-----



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

RUTA AB092X2LP

Punto solicitado	Solicitud	Respuesta
1	Recorrido Autorizado	Se anexa a la presente
2	Fecha de la última modificación de Recorrido	26 de Junio 2013
3	Paradas Autorizadas	Se anexa a la presente
4	Itinerario	Se anexa a la presente
5	Horario	Inicio 04:50 am finaliza 20:45 pm
6	Frecuencia	Mínima 05 minutos, máxima 08 minutos
7 -7.1 -7.2	Listado de unidades autorizadas enunciando el numero de Placa y nombre del Prestatario del servicio	Se anexa a la presente
8	Capacidad Tecnica	13 Unidades
9	Capacidad de Reserva	No tiene
10	Capacidad de Operación	06 Unidades
11	Tarifa Autorizada	\$0.20 publicada en el pliego tarifario 2009, dentro del Diario Oficial No. 5 Tomo No. 382 de Fecha 09 de Enero de 2009

PUNTO No.1 RECORRIDO AUTORIZADO

RECORRIDO IDA	RECORRIDO RETORNO
Pasaje "F" Col. 27 De Septiembre	Final Avenida No. 2
6ª AVENIDA NORTE	AVENIDA No. 2
18ª CALLE PONIENTE	CALLE "A"
4ª AVENIDA NORTE	AVENIDA No. 3
22ª CALLE PONIENTE	CARRETERA LITORAL DESVIO A CANTON AMAYO
Avenida Juan Manuel Rodríguez	6a Avenida Sur
Avenida Jose Simeon Cañas	Antigua Carretera Litoral
8a CALLE PONIENTE	3a AVENIDA SUR
5a AVENIDA NORTE	3a AVENIDA NORTE
5a CALLE ORIENTE	10a CALLE ORIENTE
Avenida Jose Matias Delgado	Avenida Juan Manuel Rodríguez
Carretera Antigua Litoral	22 Calle Poniente
6a AVENIDA SUR	4a AVENIDA NORTE
Carretera Litoral Desvio A Canton Amayo	24 Calle Poniente
3ª AVENIDA SUR	PASAJE "F" COL. 27 DE SEPTIEMBRE
Calle "B"	
Avenida No. 2	
Final Avenida No. 2	



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

PUNTO No.3 PARADAS AUTORIZADAS:

PARADAS DE IDA	PARADAS RETORNO
Final 6ª Avenida Norte, contiguo a Pasaje "F" Colonia 27 de Septiembre.	Final Senda No. 2 de Canton Amayo
6ª Avenida Norte, frente a Pasaje "B".	Calle de Cantón Amayo y Carretera Litoral CA-2
18 Calle Poniente entre 6a y 4a Avenida Norte	Carretera Litoral CA-2, parada del Km. 58 Cantón la Palma
Avenida José Simeon Cañas, entre 16ª y 14ª Calle Poniente.	Carretera Litoral CA-2, parada del km. 59 Cantón los Zacatillos
Avenida Jose Simeon Cañas entre 10a y 8a Calle Poniente	Carretera Litoral CA-2, parada de Col. Brisas de la Paz, Cantón Penitente Abajo
8a Calle Oriente entre 1a y 3a Avenida Norte	Carretera Litoral CA-2 desvío Al Balneario Ichamichén
5a Av. Norte entre 6a Calle Oriente y Calle Dr. Miguel Tomas Molina	Carretera Antigua Litoral Frente a Centro Comercial
5a Av. Norte entre 3a y 5a Calle Oriente	3a Avenida Sur entre 3a y 5a Calle Oriente
5a Calle Oriente entre Av. Vicente Villacorta y Av. Jose Matias Delgado	3a Avenida Sur entre Calle Dr. Tomas Molina y 6a Calle Oriente
Carretera Antigua Litoral frente al Centro Comercial	10a Calle Oriente entre Avenida Manuel Rodriguez y 1a Avenida Norte
Carretera Litoral CA-2 desvío Al Balneario Ichamichén	Avenida Juan Rodriguez entre 18 Calle y 22 Calle Oriente
Carretera Litoral CA-2, parada de Col. Brisas de la Paz, Cantón Penitente Abajo	22 Calle Poniente entre Final 4a Avenida Norte
Carretera Litoral CA-2, parada del km. 59 Cantón los Zacatillos	Pasaje "F" Colonia 27 de Septiembre.
Carretera Litoral CA-2, parada del Km. 58 Cantón la Palma	
Calle a Cantón Amayo y Carretera Litoral CA-2	
Final Senda No. 2 de Canton Amayo	

PUNTO No.4 ITINERARIO

UTP - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 5
Frecuencia máxima: 8

NUMERO DE VIAJES 138

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: 92

AB092X2LP

Denominación: ZACATECOLUCA-CANTON AMAYO Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
1	04:50			21	06:54		
2	04:58			22	06:59		
3	05:06			23	07:04		
4	05:14			24	07:09		
5	05:22			25	07:14		
6	05:30			26	07:19		
7	05:38			27	07:24		
8	05:46			28	07:29		
9	05:54			29	07:34		
10	05:59			30	07:39		
11	06:04			31	07:44		
12	06:09			32	07:49		
13	06:14			33	07:54		
14	06:19			34	07:59		
15	06:24			35	08:07		
16	06:29			36	08:15		
17	06:34			37	08:23		
18	06:39			38	08:31		
19	06:44			39	08:39		
20	06:49			40	08:47		



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

UTP - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 5

NUMERO DE VIAJES 138

Frecuencia máxima: 8

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: 92

AB092X2LP

Denominación: ZACATECOLUCA-CANTON AMAYO Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
41	08:55			61	11:35		
42	09:03			62	11:43		
43	09:11			63	11:51		
44	09:19			64	11:59		
45	09:27			65	12:04		
46	09:35			66	12:09		
47	09:43			67	12:14		
48	09:51			68	12:19		
49	09:59			69	12:24		
50	10:07			70	12:29		
51	10:15			71	12:34		
52	10:23			72	12:39		
53	10:31			73	12:44		
54	10:39			74	12:49		
55	10:47			75	12:54		
56	10:55			76	12:59		
57	11:03			77	13:04		
58	11:11			78	13:09		
59	11:19			79	13:14		
60	11:27			80	13:19		

UTP - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 5

NUMERO DE VIAJES 138

Frecuencia máxima: 8

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: 92

AB092X2LP

Denominación: ZACATECOLUCA-CANTON AMAYO Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
81	13:24			101	15:43		
82	13:29			102	15:51		
83	13:34			103	15:59		
84	13:39			104	16:07		
85	13:44			105	16:15		
86	13:49			106	16:23		
87	13:54			107	16:31		
88	13:59			108	16:39		
89	14:07			109	16:47		
90	14:15			110	16:55		
91	14:23			111	17:03		
92	14:31			112	17:11		
93	14:39			113	17:19		
94	14:47			114	17:27		
95	14:55			115	17:35		
96	15:03			116	17:43		
97	15:11			117	17:51		
98	15:19			118	17:59		
99	15:27			119	18:07		
100	15:35			120	18:15		



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

UTP - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 5

NUMERO DE VIAJES 138

Frecuencia máxima: 8

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: 92 AB092X2LP

Denominación: ZACATECOLUCA-CANTON AMAYO Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
121	18:23						
122	18:31						
123	18:39						
124	18:47						
125	18:55						
126	19:03						
127	19:11						
128	19:19						
129	19:27						
130	19:35						
131	19:43						
132	19:51						
133	19:59						
134	20:07						
135	20:15						
136	20:23						
137	20:31						
138	20:39						

PUNTO No.7- 7.1 Y 7.2 LISTADO DE UNIDADES Y PRESTATARIOS DEL SERVICIO

No.	PLACA	NOMBRE
1	AB73104	-----
2	AB70774	-----
3	AB70536	-----
4	AB71135	-----
5	AB72415	-----
6	AB72056	-----



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

RUTA AB092X3LP

Punto solicitado	Solicitud	Respuesta
1	Recorrido Autorizado	Se anexa a la presente
2	Fecha de la última modificación de Recorrido	26 de Junio 2013
3	Paradas Autorizadas	Se anexa a la presente
4	Itinerario	Se anexa a la presente
5	Horario	Inicio 04:50 am finaliza 20:45 pm
6	Frecuencia	Mínima 05 minutos, máxima 08 minutos
7 -7.1 -7.2	Listado de unidades autorizadas enunciando el numero de Placa y nombre del Prestatario del servicio	Se anexa a la presente
8	Capacidad Tecnica	13 Unidades
9	Capacidad de Reserva	No tiene
10	Capacidad de Operación	07 Unidades
11	Tarifa Autorizada	\$0.20 publicada en el pliego tarifario 2009, dentro del Diario Oficial No. 5 Tomo No. 382 de Fecha 09 de Enero de 2009

PUNTO No.1 RECORRIDO AUTORIZADO

RECORRIDO IDA	RECORRIDO RETORNO
Pasaje "F" Col. 27 De Septiembre	Desvio Copinol (Meta)
6ª Avenida Norte	Carretera A Zacatecoluca
18ª Calle Poniente	Calle Dr. Miguel Tomas Molina
4ª Avenida Norte	3a Avenida Sur
22a Calle Poniente	10a Calle Oriente
Avenida Juan Manuel Rodriguez	Avenida Juan Manuel Rodriguez
Avenida Jose Simeon Cañas	22 Calle Poniente
8a Calle Oriente	4a Avenida Norte
5a Avenida Norte	24 Calle Poniente Pje "F" Col. 27 De Septiembre
Calle Dr. Nicolas Peña	
Carretera A San Vicente	
Desvio Copinol (Meta)	

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

PUNTO No.3 PARADAS AUTORIZADAS:

PARADA IDA	PARADAS RETORNO
Final 6ª Avenida Norte, frente a Casa No. 53.	Final Calle principal de Canton El Copinol.
6a Avenida Norte frente a pasaje B Col. 27 de Septiembre	Carretera a Zacatecoluca y entrada principal de Lotificación Los Olmos.
18 Calle Poniente entre 6a y 4a Avenida Norte	Carretera a Zacatecoluca y entrada principal de cantón Buena Vista Abajo.
Avenida Jose Simeon Cañas / 16a. y 14a. Calle poniente	Carretera a Zacatecoluca y entrada principal de Cantón Pineda Abajo.
Avenida Jose Simeon Cañas entre 10a. y 8a. Calle poniente	Carretera a Zacatecoluca y entrada principal de Reparto San Francisco.
6a. Avenida Norte / 4a. y 2a. Calle Poniente	Carretera a Zacatecoluca ya entrada principal de Cantón Ojo de Agua.
8a Calle Oriente entre 1a y 3a Avenida Norte	Carretera a Zacatecoluca y entrada principal de Centro Escolar El Espino.
5a Avenida Norte entre 6a y Calle Dr. Tomas Miguel Molina	Carretera a Zacatecoluca y entrada ppal. Unidad de Salud Carlos Alberto Galiano.
Calle a San Vicente y entrada principal de Cementerio Municipal.	Carretera a Zacatecoluca y entrada principal de Colonia El Espino.
Carretera a San Vicente y entrada principal de Colonia El Espino.	Carretera a Zacatecoluca y entrada ppal. de Cementerio Municipal.
Carretera a San Vicente y entrada ppal. Unidad de Salud Carlos Alberto Galiano.	Calle Dr. Miguel Tomas Molina entre 5a y 3a. Avenida Norte
Carretera a San Vicente y entrada principal de Centro Escolar El Espino.	10a. Calle Oriente / Avenida Juan Manuel Rodriguez y 1a. Avenida Norte
Carretera a San Vicente y entrada principal de Cantón Ojo de Agua.	Avenida Juan Manuel Rodriguez entre 18 y 22 Calle Poniente
Carretera a San Vicente y entrada principal de Reparto San Francisco.	22a. Calle Poniente y 4a. Avenida Norte
Carretera a San Vicente y entrada principal de Cantón Pineda Abajo.	24 Calle Poniente Pasaje F Col. 27 de Septiembre
Carretera a San Vicente y entrada principal de cantón Buena Vista Abajo.	
Carretera a San Vicente y entrada principal de Lotificación Los Olmos.	
Final Calle principal de Canton El Copinol.	

PUNTO No.4 ITINERARIO

UTT - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

NUMERO DE VIAJES 159

Frecuencia mínima: 5

Frecuencia máxima: 8

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: 92 AB092X3LP

Denominación: ZACATECOLUCA-CANTÓN EL COPINOL Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
1	04:50			21	06:54		
2	04:58			22	06:59		
3	05:06			23	07:04		
4	05:14			24	07:09		
5	05:22			25	07:14		
6	05:30			26	07:19		
7	05:38			27	07:24		
8	05:46			28	07:29		
9	05:54			29	07:34		
10	05:59			30	07:39		
11	06:04			31	07:44		
12	06:09			32	07:49		
13	06:14			33	07:54		
14	06:19			34	07:59		
15	06:24			35	08:07		
16	06:29			36	08:15		
17	06:34			37	08:23		
18	06:39			38	08:31		
19	06:44			39	08:39		
20	06:49			40	08:47		



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

UTT - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 5
Frecuencia máxima: 8

NUMERO DE VIAJES 159

Hora de inicio de Operación:

04:50

Hora Final de Operación:

20:45

Ruta:

92

AB092X3LP

Denominación: ZACATECOLUCA-CANTÓN EL COPINOL Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
41	08:55			61	11:35		
42	09:03			62	11:43		
43	09:11			63	11:51		
44	09:19			64	11:59		
45	09:27			65	12:04		
46	09:35			66	12:09		
47	09:43			67	12:14		
48	09:51			68	12:19		
49	09:59			69	12:24		
50	10:07			70	12:29		
51	10:15			71	12:34		
52	10:23			72	12:39		
53	10:31			73	12:44		
54	10:39			74	12:49		
55	10:47			75	12:54		
56	10:55			76	12:59		
57	11:03			77	13:04		
58	11:11			78	13:09		
59	11:19			79	13:14		
60	11:27			80	13:19		

UTT - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 5
Frecuencia máxima: 8

NUMERO DE VIAJES 159

Hora de inicio de Operación:

04:50

Hora Final de Operación:

20:45

Ruta:

92

AB092X3LP

Denominación: ZACATECOLUCA-CANTÓN EL COPINOL Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
81	13:24			101	15:43		
82	13:29			102	15:51		
83	13:34			103	15:59		
84	13:39			104	16:04		
85	13:44			105	16:09		
86	13:49			106	16:14		
87	13:54			107	16:19		
88	13:59			108	16:24		
89	14:07			109	16:29		
90	14:15			110	16:34		
91	14:23			111	16:39		
92	14:31			112	16:44		
93	14:39			113	16:49		
94	14:47			114	16:54		
95	14:55			115	16:59		
96	15:03			116	17:04		
97	15:11			117	17:09		
98	15:19			118	17:14		
99	15:27			119	17:19		
100	15:35			120	17:24		



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

UTT - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 5

NUMERO DE VIAJES 159

Frecuencia máxima: 8

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: 92 AB092X3LP

Denominación: ZACATECOLUGA-CANTÓN EL COPINOL Y VIC.

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
121	17:29			141	19:15		
122	17:34			142	19:23		
123	17:39			143	19:31		
124	17:44			144	19:39		
125	17:49			145	19:47		
126	17:54			146	19:55		
127	17:59			147	20:03		
128	18:04			148	20:11		
129	18:09			149	20:19		
130	18:14			150	20:27		
131	18:19			151	20:35		
132	18:24			152	20:43		
133	18:29			153	20:51		
134	18:34			154	20:59		
135	18:39			155	21:07		
136	18:44			156	21:15		
137	18:49			157	21:23		
138	18:54			158	21:31		
139	18:59			159	21:39		
140	19:07						

PUNTO No.7- 7.1 Y 7.2 LISTADO DE UNIDADES Y PRESTATARIOS DEL SERVICIO

No.	PLACA	NOMBRE
1	AB73368	-----
2	AB74792	-----
3	AB72548	-----
4	AB78154	-----
5	AB80171	-----
6	AB80172	-----
7	AB74207	-----

RUTA AB092X4LP

Punto solicitado	Solicitud	Respuesta
1	Recorrido Autorizado	Se anexa a la presente
2	Fecha de la última modificación de Recorrido	26 de Junio 2013
3	Paradas Autorizadas	Se anexa a la presente
4	Itinerario	Se anexa a la presente
5	Horario	Inicio 04:50 am finaliza 20:45 pm



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

6	Frecuencia	Mínima 20 minutos, máxima 29 minutos
7 -7.1 -7.2	Listado de unidades autorizadas enunciando el numero de Placa y nombre del Prestatario del servicio	Se anexa a la presente
8	Capacidad Tecnica	09 Unidades
9	Capacidad de Reserva	No tiene
10	Capacidad de Operación	09 Unidades
11	Tarifa Autorizada	\$0.20 publicada en el pliego tarifario 2009, dentro del Diario Oficial No. 5 Tomo No. 382 de Fecha 09 de Enero de 2009

PUNTO No.1 RECORRIDO AUTORIZADO

RECORRIDO IDA	RECORRIDO RETORNO
Pasaje "F" Col. 27 De Septiembre	Meta Entre Pasaje 19 Y 20
6ª Avenida Norte	Desvio A Canton El Pajal
18ª Calle Poniente	Pasaje # 20
4ª Avenida Norte	Calle Principal Col. Miramar 3 Y 2
22ª Calle Poniente	Pasaje # 4
Avenida Juan Manuel Rodriguez	Avenida # 1
Avenida Jose Simeon Cañas	Pasaje # 1
6a Calle Poniente	Avenida Principal Colonia Miramar # 1
4a Avenida Norte Sur	Desvio Miramar
Calle Angulo	Antigua Carretera Litoral
6a Avenida Sur	3a Avenida Sur
Carretera Litoral	10a Calle Oriente
Desvio Miramar	Avenida Juan Manuel Rodriguez
Avenida Principal Col. Miramar # 1	22 Calle Poniente
Pasaje # 4	4a Avenida Norte
Avenida Princiapl Colonia Miramar # 2	24 Calle Poniente Pje "F" Col. 27 De Septiembre
Pasaje # 19	
Desvio A Canton El Pajal	
Meta Entre Pasaje 19 Y 20	



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE

PUNTO No.3 PARADAS AUTORIZADAS:

PARADAS IDA	PARADAS RETORNO
Final 6ª Avenida Norte, contiguo a Pasaje "F" Colonia 27 de Septiembre.	Meta Entre Pasajes 19 y 20
6ª Avenida Norte, frente a Pasaje "B".	Carretera antigua a Zacatecoluca y entrada principal de Colonia Miramar.
18 Calle Poniente entre 6a y 4a avenida norte	Carretera antigua a Zacatecoluca y entrada principal de Colonia Vista Hermosa.
Avenida José Simeon Cañas, entre 16ª y 14ª Calle Poniente.	Carretera antigua a Zacatecoluca y Desvío de Ichamichen.
Avenida Jose Simeon Cañas, entre 8ª y 6ª Calle Poniente.	Carretera Litoral parada Centro comercial BIGGEST
6a. Avenida Sur / 5a. y 7a. Calle Poniente	3a. Avenida Sur / 5a. y 3a. Calle Oriente
Carretera Litoral parada del Centro comercial BIGGEST	3a. Avenida Sur / Calle Dr. Tomas Molina y 6a.Calle Oriente
Carretera antigua de Zacatecoluca, y entrada principal de Colonia Vista Hermosa.	10a. Calle oriente / Avenida Manuel Rodríguez y 1a. Avenida norte
Carretera antigua de Zacatecoluca, y entrada principal de Colonia Miramar.	Avenida Juan Manuel Rodríguez / 18a. y 22a. Calle Oriente
Meta Eentre Pasajes 19 y 20	22 Calle poniente contiguo a 4a. avenida norte
	24 Calle Poniente Pasaje "F" Colonia 27 de Septiembre.

PUNTO No.4 ITINERARIO

UTP - Viceministerio de Transporte

Itinerario y registro de operación de los días :

LUNES A SABADO

Frecuencia mínima: 20

Frecuencia máxima: 29

Hora de inicio de Operación: 04:50

Hora Final de Operación: 20:45

Ruta: **92** **AB092X4LP**

NUMERO DE VIAJES 39

Denominación: **ZACATECOLUCA-COL. MIRAMAR Y VIC.**

Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor	Viaje	Hora de Salida	Placa	Nombre del Conductor
1	04:50			21	13:18		
2	05:19			22	13:38		
3	05:48			23	13:58		
4	06:17			24	14:27		
5	06:37			25	14:56		
6	06:57			26	15:26		
7	07:17			27	15:54		
8	07:37			28	16:23		
9	07:57			29	16:43		
10	08:26			30	17:03		
11	08:55			31	17:23		
12	09:24			32	17:43		
13	09:53			33	18:03		
14	10:22			34	18:23		
15	10:51			35	18:43		
16	11:20			36	19:03		
17	11:49			37	19:32		
18	12:18			38	20:01		
19	12:38			39	20:30		
20	12:58						



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE
PUNTO No.7- 7.1 Y 7.2 LISTADO DE UNIDADES Y PRESTATARIOS DEL SERVICIO

No.	PLACA	NOMBRE
1	AB79956	-----
2	AB72656	-----
3	AB74145	-----
4	AB70788	-----
5	AB74827	-----
6	AB73651	-----
7	AB70444	-----
8	AB76511	-----
9	AB72919	-----